Perho



## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca Sala Administrativa Presidencia

## **CIRCULAR No. 023**

FECHA: Viernes, 09 de mayo de 2014

PARA : Jueces Laborales del Circuito Permanentes de Cali

Jueces Laborales del Circuito de Ejecución de Cali

DE : Sala Administrativa

Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca

ASUNTO : Entrega de procesos

Acuerdo No. PSAA13-9984 de 2013

Acorde con la Circular No. 72 del 12 de septiembre de 2013, se solicita la entrega de 100 procesos por juzgado a los 8 juzgados laborales de descongestión ejecutivos.

La entrega se debe efectuar de la siguiente manera:

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO	JUZGADOS LABORALES DE DESCONGESTIÓN EJECUTIVOS								TOTAL
	11	12	13	14	15	1 (16)	2 (17)	3 (18)	
1	100								100
2	100								100
3		100							100
4		100							100
5			100						100
6			100						100
7				100					100
8				100					100
9					100				100
10					100				100
11						100			100
12						100			100
13							100		100
14							100		100
15	·							100	100
16			*					100	100
TOTALES	200	200	200	200	200	200	200	200	1600

1 4 MAY 2014



Carrera 4 No. 12 - 04 Palacio Nacional de Justicia Plaza de Caycedo Teléfonos (2) 8810342 y 8834346 www.ramajudicial.gov.co Santiago de Cali – Valle del Cauca – Colombia



Es importante señalar que los procesos a entregar deben pendientes de librar eñ mandamiento de pago (estado 1).

Cordial Saludo,

FRANCISCO RAFAEL ARCIERI SALDARRIAGA

Presidente Sala Administrativa

TOBÉ EUDORO NARVÁEZ VITERI Nagistrado Coordinador Área Laboral

Copias: Doctora Clara Inés Ramírez Sierra, Directora Ejecutiva Seccional

Doctor Antonio Jose Valencia Manzano, Presidente Sala Laboral - TSC

JENV/PJRC/FLS